

ESTADO QUE GUARDA LA
SOLVENTACIÓN DE
OBSERVACIONES Y ACCIONES
PROMOVIDAS A ENTIDADES
FISCALIZABLES.

EJERCICIO FISCAL 2015 Y PRIMER
Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL
EJERCICIO FISCAL 2016.

CORTE AL 31 DE MARZO DEL 2017



PRESENTACIÓN	7
ESTADO QUE GUARDA LA SOLVENTACIÓN DE LAS AUDITORIAS REALIZADOS A ENTES ESTATALES Y A LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2015, PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2016.	8
ACCIONES PROMOVIDAS A ENTIDADES FISCALIZABLES	11
ESTADO DE ATENCIÓN POR PARTE DE LOS ENTES FISCALIZABLES A LAS RECOMENDACIONES DE DESEMPEÑO	17
REINTEGROS REALIZADOS POR EL ENTE FISCALIZADO A LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL/ ESTATAL, DERIVADO DE LA SOLVENTACIÓN A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.	21
ANEXOS	23



PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Oaxaca, la Auditoría Superior del Estado presenta el Informe semestral del estado que guarda la solventación de observaciones y acciones promovidas a entidades fiscalizadas, con corte al 31 de marzo del 2017.

El primer apartado de este informe contiene la solventación derivada de las 66 auditorías realizadas a la Cuenta Pública de los Poderes del Estado y Órganos Autónomos correspondientes al ejercicio fiscal 2015 y primer y segundo trimestre del 2016, a la Cuenta Pública Municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2015. Así como las auditorías realizadas en el marco de convenio de colaboración del Programa de Fiscalización Superior (PROFIS) realizado con la Auditoría Superior de la Federación.

En el segundo apartado se detallan los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Resarcitoria (PRAR), los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS), las denuncias y las multas a los entes fiscalizables, como resultado de los trabajos de fiscalización y en materia de cumplimiento de obligaciones.

En el tercer apartado se da cuenta del seguimiento a las recomendaciones al desempeño realizadas a los entes fiscalizados, derivadas de las auditorías realizadas en el Programa Anual de Visitas e Inspecciones (PAVI) 2016.

Por último se informan los reintegros y recuperaciones, consecuencia de los trabajos de fiscalización que realizó este Órgano de los ejercicios 2015 y primer y segundo trimestre del 2016 (en el caso de la Cuenta Pública de los Poderes del Estado y Órganos Autónomos).

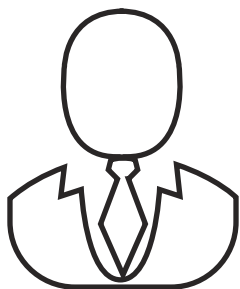
Con este informe, la Auditoría Superior del Estado cumple oportunamente con la obligación establecida en la ley y refrenda su compromiso en la Transparencia y Rendición de Cuentas en el estado de Oaxaca.

1.

ESTADO QUE GUARDA LA SOLVENTACIÓN DE LAS AUDITORIAS REALIZADAS A ENTES ESTATALES Y A MUNICIPIOS, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2015, PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2016.

1.1 Auditorías a la Cuenta Pública de los Poderes del Estado y Órganos Autónomos

Durante el ejercicio fiscal 2015 y primer y segundo trimestre del ejercicio fiscal 2016, se realizaron 23 auditorías, fiscalizando una muestra total de 6 mil 885 millones 258 mil 493 pesos, de los cuales se observaron recursos por un monto de 418 millones 893 mil 295 pesos, mismos que fueron solventados dentro del término de 10 días hábiles como lo establece la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Oaxaca, quedando sin solventar un total de 103 millones 728 mil 171 pesos (Ver Anexo 1).



ENTES ESTATALES
FISCALIZADOS



11

AUDITORÍAS CONCLUIDAS
DEL EJERCICIO 2015.



9

AUDITORÍAS CONCLUIDAS
DEL PRIMER TRIMESTRE DEL
EJERCICIO 2016.



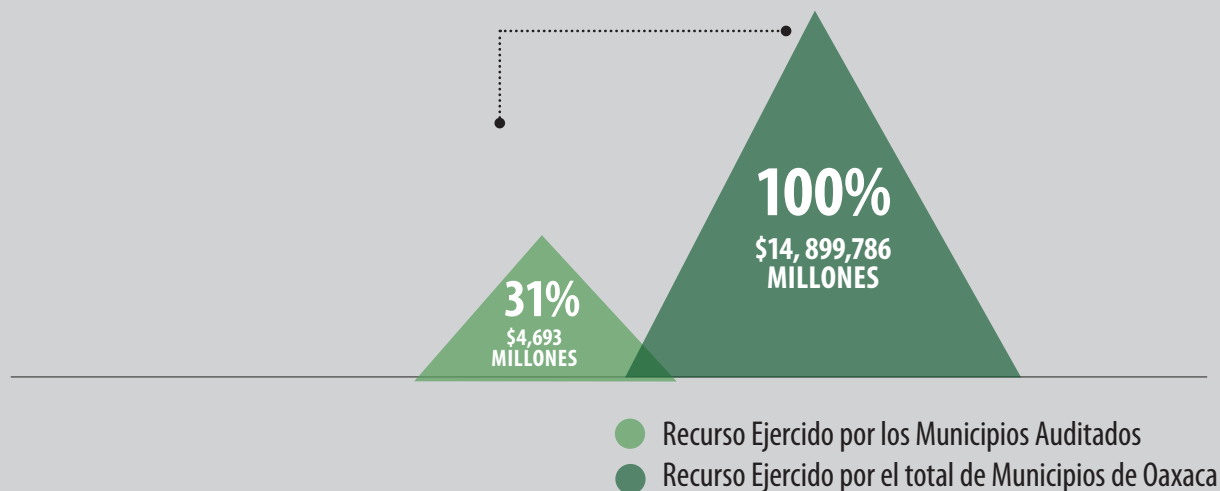
3

AUDITORÍAS CONCLUIDAS
DEL SEGUNDO TRIMESTRE
DEL EJERCICIO 2016.

1.2 Auditorías a los Municipios

Respecto al ejercicio fiscal 2015, se auditaron 20 municipios, éstos ejercieron en conjunto 4 mil 693 millones 098 mil 900 pesos; monto que representa el 31 % del presupuesto ejercido por los municipios en el ejercicio 2015, el cual ascendió a 14 mil 899 millones 786 mil 332 mil pesos, como se muestra en la siguiente gráfica:

CUADRO 1.2.1 TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS POR LOS MUNICIPIOS EN EL 2015
(MILLONES DE PESOS)



Cabe destacar que de las auditorías municipales del ejercicio fiscal 2015, se fiscalizó una muestra de 2 mil 998 millones 115 mil 132 pesos, observándose 238 millones 922 mil 257 pesos, de los cuales, los municipios no solventaron 71 millones 400 mil 914 pesos (Ver Anexo 2).

1.3 Auditorías PROFIS

En el marco del convenio de Coordinación y Colaboración para la Fiscalización Superior de los Recursos Federales (PROFIS) con la Auditoría Superior de la Federación, en el ejercicio fiscal 2015 se realizaron 23 auditorías, de las cuales 7 corresponden a dependencias estatales y 16 a municipios, de estos se fiscalizó una muestra de 20 mil 386 millones 333 mil 229 pesos (Ver Anexo 3).

2.

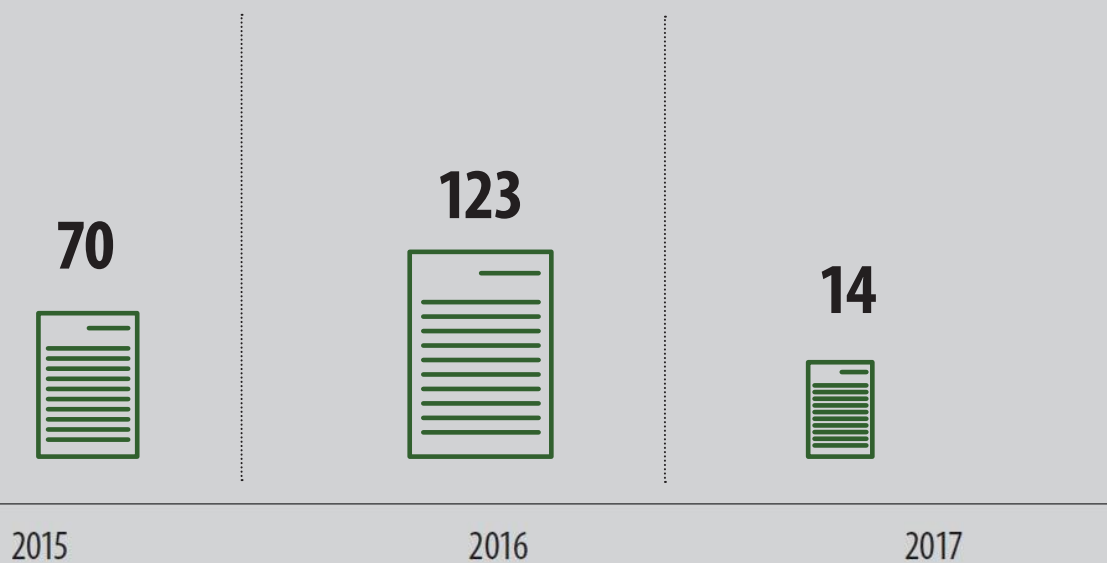
ACCIONES
PROMOVIDAS
A ENTIDADES
FISCALIZABLES

El resultado de las atribuciones de revisión y fiscalización establecidos en el marco de actuación de la Auditoría Superior del Estado, da lugar a que los entes fiscalizados hayan cumplido de manera eficaz y eficiente, y se hayan realizado acciones para la mejora de la gestión pública, la detección de errores en el registro de las operaciones que se llevaron a cabo, o la existencia de desviaciones e irregularidades; esto implica que la Auditoría Superior del Estado emita procedimientos de responsabilidad administrativa sancionatoria (PRAS), procedimientos de responsabilidad administrativa resarcitoria (PRAR), y otros procedimientos y acciones, tal y como se detalla a continuación:

2.1 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS).

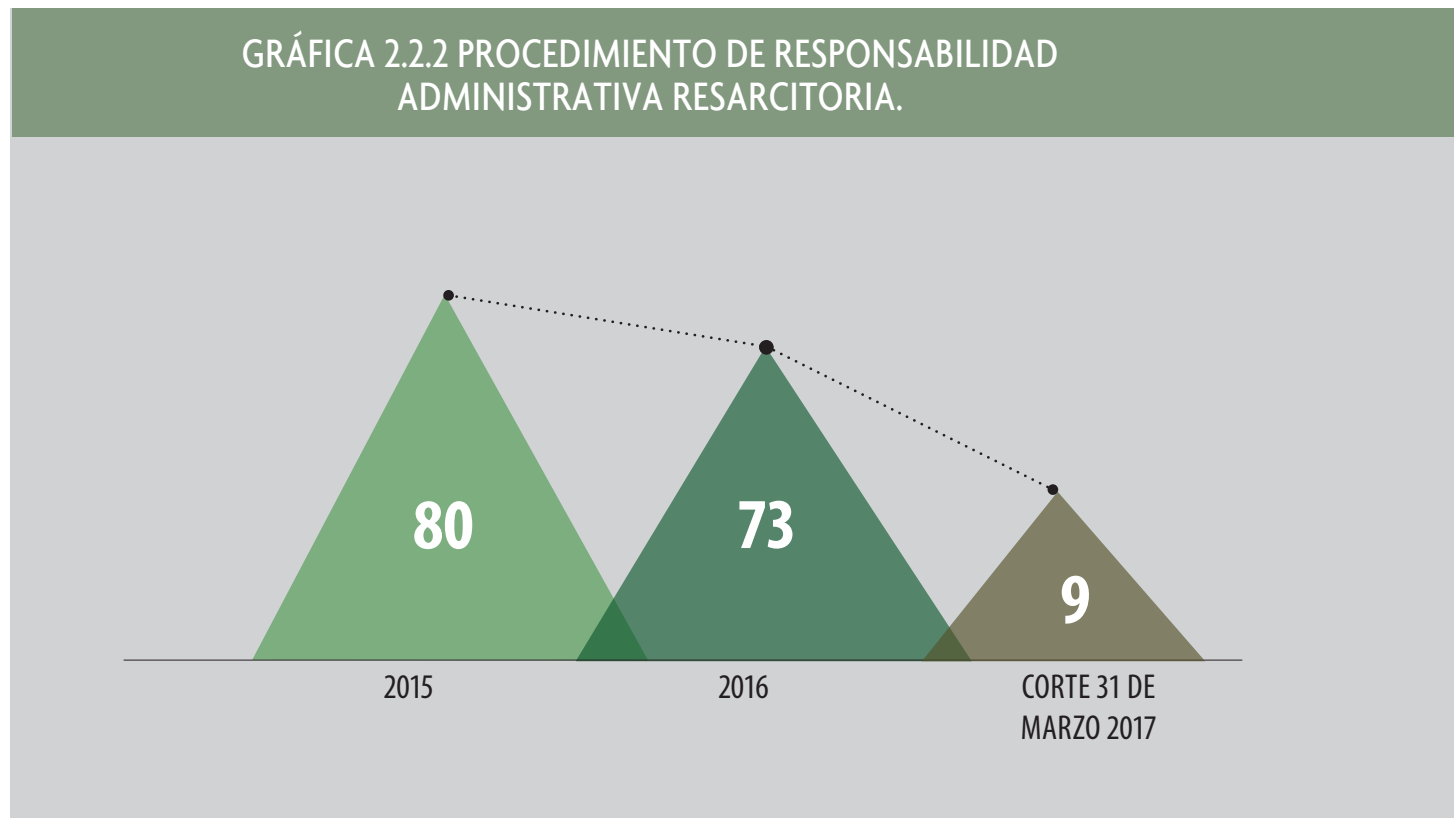
Derivado de las auditorías realizadas por la Auditoría Superior del Estado, con corte al 31 de marzo de 2017, se presentaron ante el H. Congreso del Estado 207 PRAS; de los cuales, 70 corresponden al ejercicio 2015, 123 al 2016 y 14 a 2017 como se muestra en la gráfica:

GRÁFICA 2.1.1 PRAS PRESENTADOS ANTE EL H. CONGRESO CON CORTE AL 31 DE MARZO DEL 2017.



2.2 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Resarcitoria (PRAR).

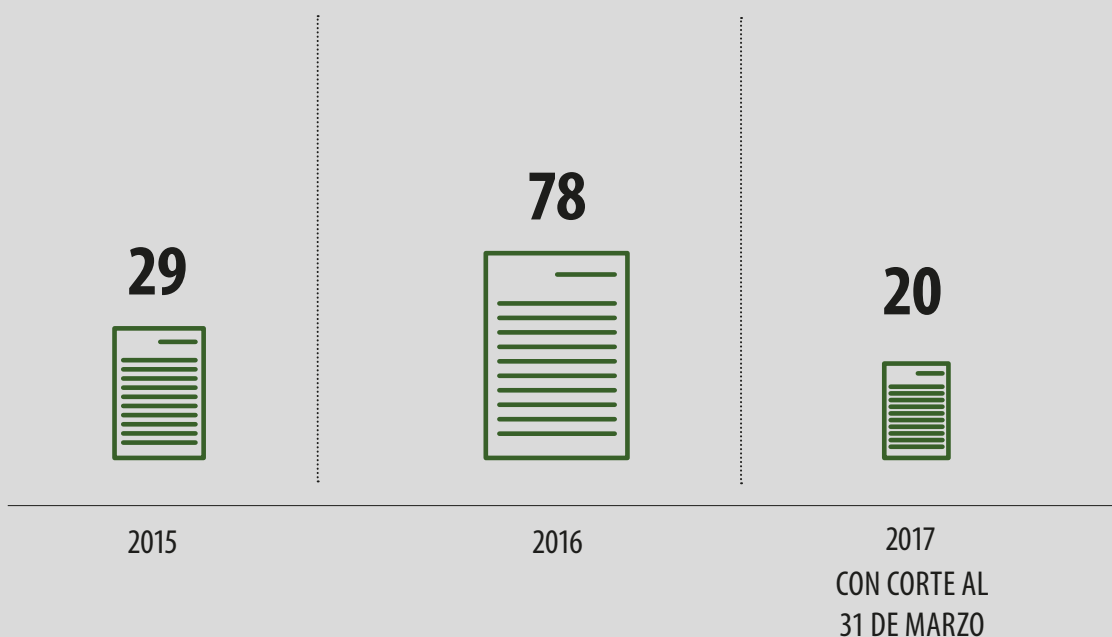
De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca y 50 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Oaxaca, incurren en responsabilidad administrativa resarcitoria los servidores públicos y los particulares, personas físicas o morales, que por actos u omisiones produzcan daños o perjuicios, o ambos, estimables en dinero, a la hacienda pública estatal o municipal, o a los recursos que administran los Poderes, o al patrimonio de cualquier institución pública, o a los concertados o convenidos por el Estado con la Federación, o sus municipios, sea por el manejo irregular de fondos o valores de cualquier naturaleza u origen o por los actos u omisiones en la recepción, recaudación, administración, ejercicio, aplicación o pago de recursos públicos. En ese contexto derivado de las auditorías que se informan, se iniciaron un total de 162 PRAR, como se muestra en la siguiente gráfica:



2.2.1 PRAR RESUELTOS

En el periodo que se informa se resolvieron 127 PRAR, de los cuales, 29 se resolvieron en el 2015, 78 en el 2016 y 20 en el 2017.

GRÁFICA 2.2.1 PRAR RESUELTOS POR AÑO.



2.3 Denuncias Penales.

De las auditorías realizadas en el marco del PAAVI 2016, aún se encuentran en proceso de integración de los expedientes; no obstante, en lo que va del presente ejercicio se han concluido 4 denuncias penales que se encontraban en trámite, como se muestra en el cuadro siguiente:

AÑO	Asuntos Contenciosos	Presentadas	En Tramite	Concluidos	Estado de los Asuntos en Tramite
2015	Denuncias Penales	15	11	4	DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS DENUNCIADOS.
2016	Denuncias Penales	27	27	0	DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS DENUNCIADOS.
2017	Denuncias Penales	0	37	4	DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS DENUNCIADOS.
TOTAL		42	75	8	

2.4 Multas

La Auditoría Superior del Estado, tiene la facultad de Imponer multas a los servidores públicos de los entes fiscalizables estatales y municipales, por incumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Oaxaca. Durante el 2016 y el primer trimestre del 2017, se presentaron 540 expedientes de multas, de las cuales 330 fueron concluidas, 142 han sido confirmadas o modificadas y 188 se han dejado sin efecto, como se muestra en la siguiente gráfica:

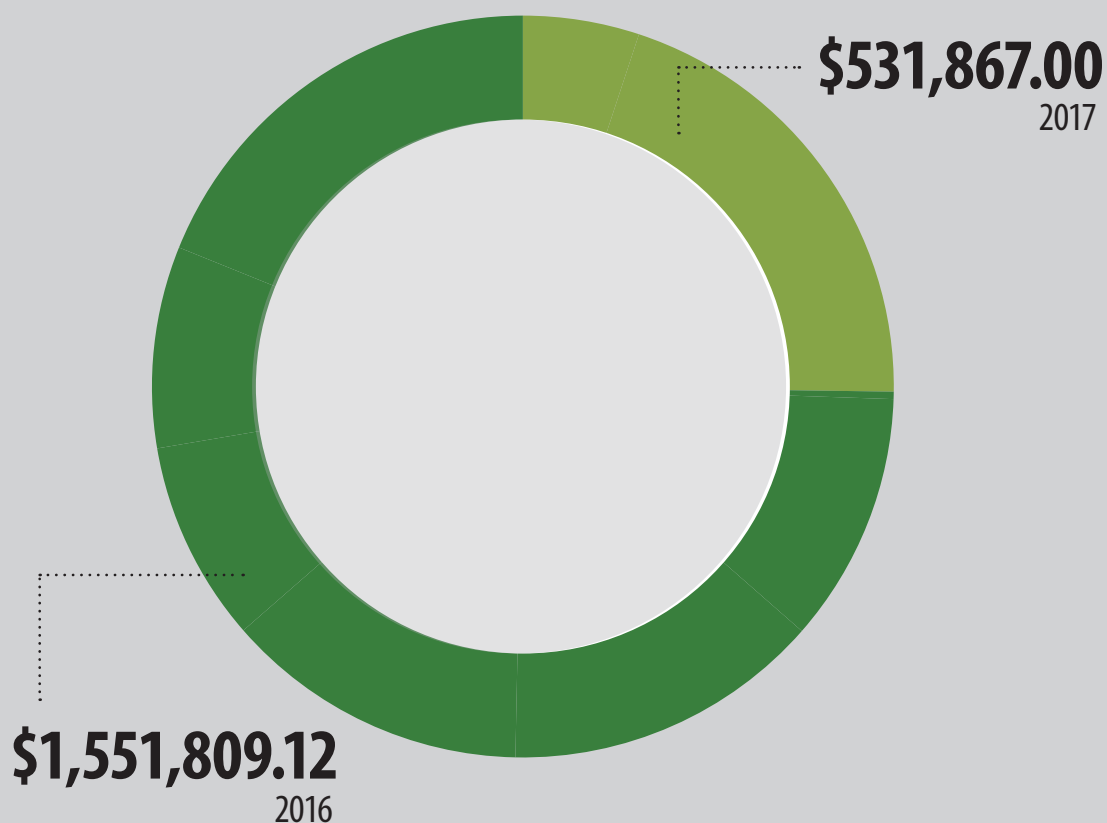
GRÁFICA 2.4.1 MULTAS DEL EJECICIO FISCAL 2016-2017

	EXPEDIENTES DE MULTAS	540
	CONCLUIDAS	330
	CONFIRMADAS O MODIFICADAS	142
	SIN EFECTO	188

2.4.1 MONTO TOTAL RECUPERADO POR CONCEPTO DE MULTAS, DEL PERIODO 2016 -2017

En relación a las recuperaciones de recursos económicos por la imposición de multas en el periodo 2016 - marzo 2017, ascendieron a 2 millones 083 mil 676 pesos; de los cuales, 1 millón 551 mil 809 pesos corresponden al ejercicio 2016 y 531 mil 867 pesos al 2017, como se muestra en la siguiente gráfica:

2.4.1 MONTO TOTAL RECUPERADO POR CONCEPTO DE MULTAS, DEL PERIODO 2016 -2017



3.

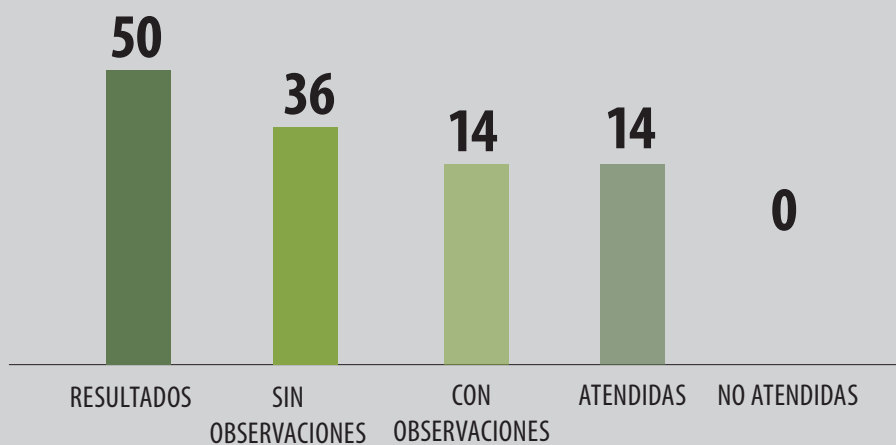
ESTADO DE ATENCIÓN POR PARTE
DE LOS ENTES FISCALIZABLES A LAS
RECOMENDACIONES
DE DESEMPEÑO

Como resultado de los trabajos de fiscalización a la Cuenta Pública de los Poderes del Estado y Órganos Autónomos y de la Cuenta Pública Municipal, se emitieron un total de 313 recomendaciones al desempeño, de las cuales, 136 corresponden a la Cuenta Pública Estatal 2015, primer y segundo trimestre del ejercicio fiscal 2016 y 177 corresponde a la Cuenta Pública Municipal 2015.

3.1 Recomendaciones al desempeño a la Cuenta Pública Estatal 2016, primer y segundo trimestre.

De la auditorías realizadas al primer y segundo trimestre de la Cuenta Pública de los Poderes del Estado y Órganos Autónomos 2016, se emitieron 65 resultados al desempeño, se realizaron 19 observaciones, de estas; 19 fueron atendidas. (Ver Anexo 4).

GRÁFICA 1. RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO, ENTES ESTATALES 2016, PRIMER TRIMESTRE.



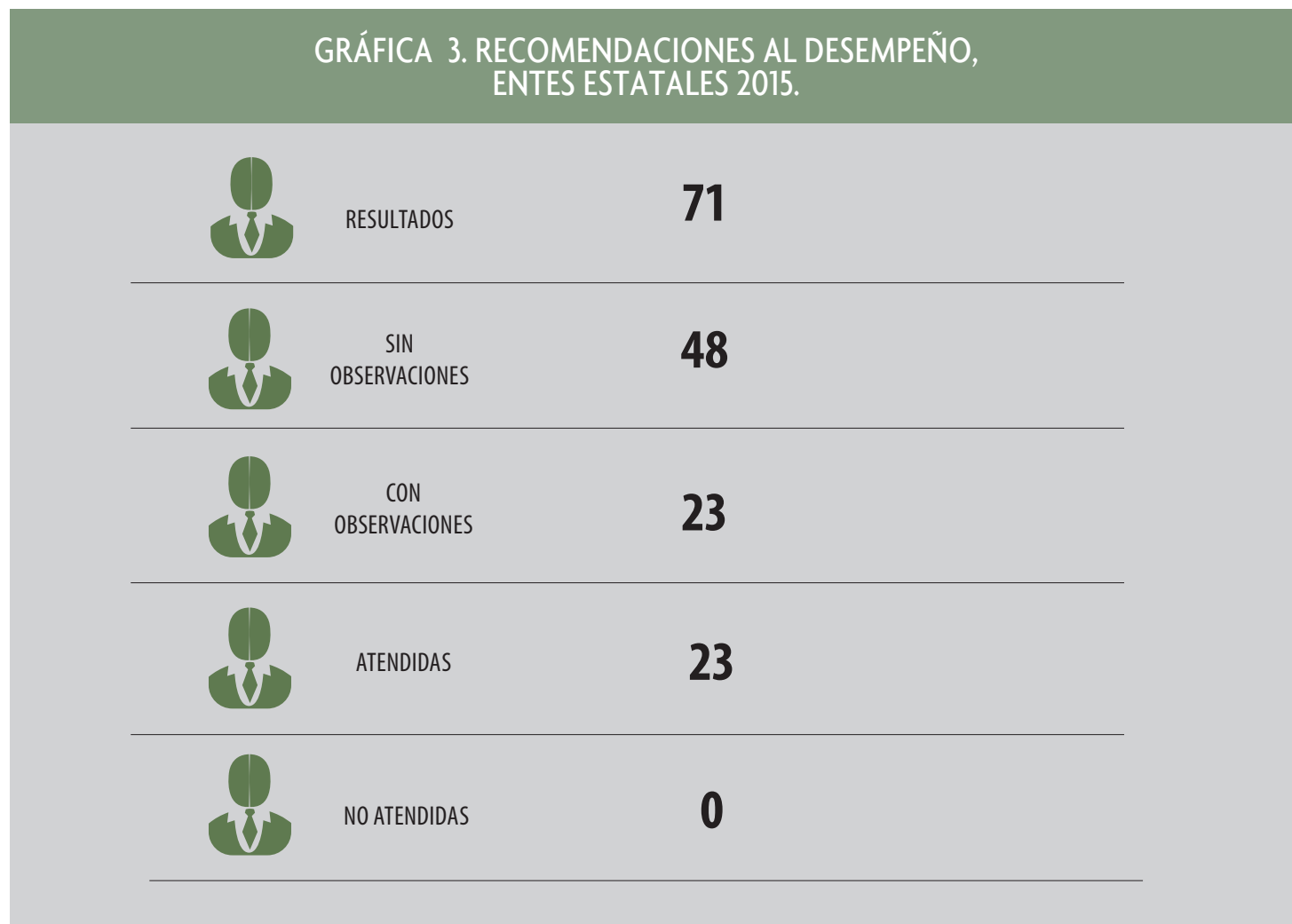
GRÁFICA 2. RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO, ENTES ESTATALES 2016, SEGUNDO TRIMESTRE.



3.2 Recomendaciones al desempeño a la Cuenta Pública de los Poderes del Estado y Órganos Autónomos Estatal 2015

De las auditorías realizadas a la Cuenta Pública de los Poderes del Estado y Órganos Autónomos 2015, se emitieron 71 resultados al desempeño, donde se realizaron 23 observaciones, de estas; 23 fueron atendidas (Ver Anexo 5).






GRÁFICA 3. RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO, ENTES ESTATALES 2015.



3.3 Recomendaciones al desempeño a los Municipios del ejercicio fiscal 2015.

En este apartado se informa los resultados de las auditorías al desempeño realizadas a los municipios del Estado correspondiente al ejercicio fiscal 2015, donde se generaron 177 resultados, de los cuales 69 fueron con observaciones; estos, fueron atendidos en su totalidad. (Ver Anexo 6).

GRÁFICA 3. RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO, ENTES ESTATALES 2015.

	RESULTADOS	177
	SIN OBSERVACIONES	108
	CON OBSERVACIONES	69
	ATENDIDAS	69
	NO ATENDIDAS	0

4.

REINTEGROS REALIZADOS POR EL
ENTE FISCALIZADO A LA HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL/ ESTATAL,
DERIVADO DE LA SOLVENTACIÓN A
LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

Derivado de las auditorías realizadas al ejercicio fiscal 2015 y al primer y segundo trimestre del ejercicio fiscal 2016, con corte al 31 de marzo de 2017, han ingresado a las haciendas públicas estatal y municipal recursos económicos por concepto de reintegros y recuperaciones por importe de 15 millones 665 mil 927 pesos, como se muestra en el siguiente cuadro y se detalla en el anexo 7.

CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE
Reintegros Económicos a las Haciendas Públicas Estatal y Municipal por Intervención de la Auditoría Superior del Estado Durante la Fiscalización a las Cuentas Públicas del Ejercicio 2015	2015	14'940,910.43
Reintegros Económicos a las Haciendas Públicas Estatal (1Er. Trimestre)	2016	725,017.38
Total en recuperaciones por intervención de la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca		\$15,665,927.81

Fuente: Área de Fiscalización de la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.

5.

ANEXOS

ANEXO 1.

Tabla 1.1 Reporte de Auditoría PAAVI 2016
Cuenta Pública Estatal, ejercicio fiscal 2015

No.	ENTE FISCALIZADO	RECURSO AUTODITADO	MONTO FISCALIZADO (PESOS)	MONTO OBSERVADO (PESOS)	MONTO POR SOLVENTAR (PESOS)
1	CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA	CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2015	860,704,472.28	2,937,942.44	1,049,419.88
2	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2015	506,873,938.45	2,119,607.11	0.00
3	COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA	CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2015	43,782,993.14	6,953,102.32	578,615.34
4	SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE	CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2015	1,348,530,042.54	84,956,381.89	37,684,110.35
5	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2015	180,249,574.55	19,332,214.03	2,969,897.73
6	SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO	CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2015	256,681,019.42	0.00	0.00
7	FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA	CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2015	202,800,000.00	0.00	0.00
8	INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA	CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2015	233,887,372.98	2,156,120.00	2,156,120.00
9	SECRETARÍA DE FINANZAS	CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2015		0.00	0.00
10	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2015	200,000.00	0.00	0.00
11	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2015	721,552,388.98	0.00	0.00
TOTAL			\$4,355,262,802.34	\$118,455,367.79	\$44,438,163.30

Tabla 1.2 Reporte de Auditoría PAAVI 2016
Primer Informe de Avance de la Cuenta Pública Estatal, Ejercicio Fiscal 2016

No.	ENTE FISCALIZADO	RECURSO AUDITADO	MONTO FISCALIZADO (PESOS)	MONTO OBSERVADO (PESOS)	MONTO POR SOLVENTAR (PESOS)
1	CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA	PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2016	102.145.466,11	2.749.807,35	0,00
2	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2016	44.390.950,60	832.043,95	111.222,34
3	COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA	PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2016	72.330.538,81	6.631.040,82	2.115.861,88
4	SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE	PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2016	587.965.390,72	18.065.421,26	6.514.888,61
5	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2016	180.249.574,55	5.405.598,76	1.454.099,00
6	SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO	PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2016	60.492.034,30	49.093.936,24	49.093.936,24
7	FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA	PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2016	431.800.000,00	0,00	0,00
8	INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA	PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2016	93.296.440,68	169.947.141,84	0,00
9	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2016	154.390.529,54	0,00	0,00
TOTAL			1.727.060.925,31	252.724.990,22	59.290.008,07

Tabla 1.3 Reporte de Auditoría PAAVI 2016
Segundo Informe de Avance de la Cuenta Pública Estatal, Ejercicio Fiscal 2016

No.	ENTE FISCALIZADO	RECURSO AUDITADO	MONTO FISCALIZADO (PESOS)	MONTO OBSERVADO (PESOS)	MONTO POR SOLVENTAR (PESOS)
1	SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE	SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2016	569.679.238,65	0,00	0,00
2	INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA	SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2016	60.302.540,99	47.712.937,81	0,00
3	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL 2016	172.953.985,84	0,00	0,00
TOTAL			802.935.765,48	47.712.937,81	0,00

ANEXO 2.

No.	ENTE FISCALIZADO	MONTO FISCALIZADO (PESOS)	MONTO OBSERVADO (PESOS)	MONTO POR VENTAR (PESOS)	SOL-
1	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	159.992.706,01	7.068.222,19	0,00	
2	JUCHITÁN DE ZARAGOZA	211.600.633,21	5.862.628,69	0,00	
3	SALINA CRUZ	201.265.459,02	5.612.471,99	0,00	
4	SANTA MARÍA HUATULCO	178.145.058,92	1.964.413,12	38.630,60	
5	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	197.930.021,66	3.417.083,35	0,00	
6	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	206.475.000,86	10.940.905,32	652.279,27	
7	SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN	163.916.843,99	40.739.160,86	29.957.312,10	
8	OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO	1.205.882.808,32	33.718.644,18	0,00	
9	ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA	77.875.381,79	18.676.900,28	0,00	
10	COSOLAPA	37.943.539,91	28.079.247,93	24.289.949,99	
11	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	61.861.327,21	4.424.963,22	0,00	
12	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	128.427.061,61	11.558.683,52	1.912.846,84	
13	SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO	16.239.192,29	5.010.975,17	229.870,01	
14	SANTA ANA ZEGACHE	41.462.819,61	28.378.115,10	200.440,01	
15	TRINIDAD ZAACHILA	25.692.076,75	776.094,70	175.780,43	
16	LA CIENEGA ZIMATLÁN	24.613.580,28	439.819,78	0,00	
18	SAN BALTAZAR CHICHICAPAM	10.087.222,16	4.835.817,77	2.932.440,51	
19	SAN JERÓNIMO SOSOLA	9.114.533,23	9.114.533,23	9.114.533,23	
19	SANTA MARÍA CAMOTLÁN	5.414.696,60	609.971,57	0,00	
20	SAN PEDRO HUAMELULA	34.175.169,29	17.693.605,09	1.896.831,64	
	TOTAL	2.998.115.132,72	238.922.257,06	71.400.914,63	

ANEXO 3.

26

No.	ENTE FISCALIZADO	MONTO FISCALIZADO (PESOS)	MONTO OBSERVADO (PESOS)
1	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.	16.741.640.600,00	*
2	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.	2.768.609.100,00	*
3	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.	87.791.000,00	*
4	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.	208.063.200,00	*
5	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.	*	*
6	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.	*	*
7	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.	*	*
8	MUNICIPIO DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA.	40.930.674,80	*
9	MUNICIPIO DE CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA	26.836.317,04	*
10	MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO, OAXACA	35.120.578,88	*
11	MUNICIPIO DE LOMA BONITA, OAXACA	27.274.088,70	*
12	MUNICIPIO DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA	34.702.113,69	*
13	MUNICIPIO DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, OAXACA	30.580.599,19	*
14	MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, OAXACA	24.623.570,85	*
15	MUNICIPIO DE SAN MATEO DEL MAR, OAXACA.	38.496.861,74	*
16	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, OAXACA	36.202.939,05	*
17	MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA	45.356.241,23	*
18	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA	33.472.778,94	*
19	MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CHILCHOTLA, OAXACA	44.090.667,91	*
20	MUNICIPIO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA	45.950.758,61	*
21	MUNICIPIO DE SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, OAXACA	39.685.072,19	*
22	MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA	37.123.052,91	*
23	MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO, OAXACA	39.783.013,85	*
TOTAL		20.386.333.229,58	

*Debido a que se trata de auditorías coordinadas, es la ASF la que cuenta con esta información.

ANEXO 4.

Tabla 4.1 Recomendaciones al Desempeño, Entes Estatales 2016, primer trimestre

27

DEPENDENCIA/ENTIDAD	RESULTADOS	SIN OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES		
			CON OBSERVACIONES	ATENDIDAS	POR ATENDER
1 SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE OAXACA	4	4	0	0	0
2 CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA	5	5	0	0	0
3 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO	5	3	2	2	0
4 SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO	7	5	2	2	0
5 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	5	4	1	1	0
6 COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA	5	3	2	2	0
7 FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO	7	5	2	2	0
8 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA. (SSO)	7	4	3	3	0
9 INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA	5	3	2	2	0
TOTAL	50	36	14	14	0

Tabla 4.2 Recomendaciones al Desempeño, Entes Estatales, 2016 segundo trimestre

DEPENDENCIA/ENTIDAD	RESULTADOS	SIN OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES		
			CON OBSERVACIONES	ATENDIDAS	POR ATENDER
1 SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE OAXACA	5	4	1	1	0
2 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO	5	3	2	2	0
3 INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA	5	3	2	2	0
TOTAL	15	10	5	5	0

ANEXO 5.

Tabla 5.1 Recomendaciones al Desempeño, Entes Estatales 2015

	DEPENDENCIA/ENTIDAD	RESULTADOS	SIN OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES		
				CON OBSERVACIONES	ATENDIDAS	POR ATENDER
1	SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE OAXACA	8	8	0	0	0
2	CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA	8	3	5	5	0
3	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO	8	7	1	1	0
4	SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO	4	3	1	1	0
5	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	8	7	1	1	0
6	COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA	8	4	4	4	0
7	FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO	8	5	3	3	0
8	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE OAXACA. (SSO)	9	5	4	4	0
9	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	3	1	2	2	0
10	INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA	7	5	2	2	0
11	SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO			DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO NO PARTICIPÓ		
	TOTAL	71	48	23	23	0

ANEXO 6.

Tabla 6.1 Recomendaciones al Desempeño, Entes Municipales 2015

NO	ENTIDAD	RESULTADOS DESEMPEÑO	SIN OBSERVACIONES	CON OBSERVACIONES	ATENDIDAS	POR ATENDER
1	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	10	6	4	4	0
2	ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA	9	6	3	3	0
3	SANTA MÁRIA HUATULCO	10	10	0	0	0
4	SANTA ANA ZEGACHE	10	8	2	2	0
5	COSOLAPA	8	4	4	4	0
6	SAN PEDRO HUAMELULA	8	2	6	6	0
7	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	10	8	2	2	0
8	SANTA MARIA CAMOTLÁN	9	5	4	4	0
9	SAN BALTAZAR CHICHICAPAM	9	4	5	5	0
10	LA CIÉNEGA ZIMATLÁN	10	6	4	4	0
11	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	9	1	8	8	0
12	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	8	4	4	4	0
13	OAXACA DE JUAREZ OAXACA	10	5	5	5	0
14	SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN	11	7	4	4	0
15	SAN ANTONIO CASTILLO VELASCO	10	7	3	3	0
16	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	10	8	2	2	0
17	TRINIDAD ZAACHILA	10	5	5	5	0
18	SALINA CRUZ	10	7	3	3	0
19	SAN JERÓNIMO SOSOLA	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL DESEMPEÑO NO PARTICIPO				
20	JUCHITÁN DE ZARAGOZA	6	5	1	1	0
TOTAL		177	108	69	69	0

ANEXO 7.

Reintegros Y Recuperaciones 2015-2017 con corte al 31 de marzo.

Tabla 7.1 Reintegros o recuperaciones realizados por el ente fiscalizado a su hacienda pública municipal/estatal, derivado de la solventación a las observaciones realizadas en el ejercicio 2015.

No	ENTE FISCALIZADO	DISTRITO/ FONDO	REINTEGROS EN PESOS	TIPO
1	SANTA MARÍA HUATULCO	POCHUTLA	9.345.018,00	CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL
TOTAL RECUPERACIONES ECONÓMICAS POR TRASPASOS A CUENTAS BANCARIAS			9.345.018,00	
2	SAN BALTAZAR CHICHI-CAPAM	OCOTÁN	25.000,00	CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL
3	ACATLÁN DE PEREZ FIGUEROA	TUXTEPEC	162.064,00	CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL
4	COSOLAPA	TUXTEPEC	220.476,33	CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL
TOTAL REINTEGROS MUNICIPIOS, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL EJECUTIVO			407.540,33	
SUMA REINTEGRO MUNICIPAL			9.752.558,33	
5	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO	JUQUILA (FISMDF)	10.125,43	PROFIS
TOTAL			9.762.683,76	

Tabla 7.2 Relación de recuperaciones o reintegros derivados de los trabajos de auditoría desarrollados por la dirección de auditoría de inversiones físicas en el ejercicio 2015.

No.	ENTE FISCALIZADO	DISTRITO	RECUPERACIÓN	TIPO
1	SANTA MARIA HUATULCO	POCHUTLA	192.688,11	CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL
2	H. CD. DE HUAJUPAN DE LEON	HUAJUAPAN	1.626.904,46	CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL
3	SAN MIGUEL SOYALTEPEC	TUXTEPEC	244.779,53	CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL
4	TRINIDAD ZAACHILA	ZAACHILA	39.969,52	CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL
5	JUCHITAN DE ZARAGOZA	JUCHITÁN	108.200,99	CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL
6	SALINA CRUZ	TEHUANTEPEC	2.533.842,35	CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL
7	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	TEHUANTEPEC	32.946,49	CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL
8	CIÉNEGA ZIMATLÁN	ZIMATLÁN	137.948,78	CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL
SUMA REINTEGRO MUNICIPAL			4.917.280,23	
1	CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA		260.946,44	CUENTA PÚBLICA ESTATAL
SUMA REINTEGRO ESTATAL			260.946,44	
TOTAL DE RECUPERACIONES POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA			5.178.226,67	

Tabla 7.3 Relación de recuperaciones o reintegros derivados de los trabajos de auditoría desarrollados por la dirección de auditoría de inversiones físicas en el primer trimestre de 2016.

No.	ENTE FISCALIZADO	RECUPERACIÓN	TIPO
1	CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA	17.329,41	CUENTA PÚBLICA ESTATAL (1er. Trimestre)
2	SERVICIOS DE SALUD OAXACA	707.687,97	CUENTA PÚBLICA ESTATAL (1er. Trimestre)
TOTAL DE RECUPERACIONES POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA		725.017,38	

